

REF: APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN  
A INSTITUCIÓN QUE INDICA.

Cabrero, 10 de Noviembre de 2011.

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4248

VISTOS:

- a. La solicitud de subvención Ordinaria de fecha 15 de Noviembre de 2010, presentada por "Orquesta Clásica Infantil de Cabrero".
- b. El Oficio Ordinario N° 396, de fecha 25 de Abril de 2011, emitido por la Secretaria Municipal de Cabrero.
- c. El Convenio de subvención Ordinaria suscrito con, "Orquesta Clásica Infantil de Cabrero", el día 10 de Noviembre de 2011.
- d. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1) OTÓRGASE a "Orquesta Clásica Infantil de Cabrero" Subvención Ordinaria Municipal de \$100.000 (Cien mil pesos), para la ejecución del proyecto "Uniforme para nuestros Niños".
- 2) APRUEBASE el convenio de Formalización de Subvención Ordinaria Municipal suscrito entre la I Municipalidad de Cabrero y Orquesta Clásica Infantil de Cabrero, el 10 de Noviembre de 2011.
- 3) IMPUTESE el gasto que demande el presente Decreto a la cuenta 24 01 004 "Organizaciones Comunitarias", del Presupuesto Municipal vigente.
- 4) RINDASE cuenta documentada de la utilización de los fondos, hasta el quinto día hábil siguiente al mes en que se hizo efectiva la entrega de los recursos.

ANÓTASE, COMINIQUÉSE, Y ARCHIVASE.

  
SOFIA REYES PILSER  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
HASAN SABAG CASTILLO  
ALCALDE

HSC/SRP/1025/kom.

DISTRIBUCIÓN

- ✓ DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS (2)
- ✓ ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- ✓ CONTROL